



# **DÉCIMO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE EITI ECUADOR**

Julio 2023

# Es un aporte de:



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**CORPORACIÓN  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



**Ciudadanía  
y Desarrollo**



**TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ECUADOR**

**OBSERVATORIO**  
**EITI**  
E C U A D O R

## Contexto

El 30 de abril de 2023, Ecuador entregó su informe de país a la Secretaría Internacional de EITI. Esta entrega se hizo dentro del plazo establecido en la prórroga otorgada al país para evitar su suspensión. Por otra parte, en redes sociales se informó la adhesión de Ecuador de EITI Ecuador a la iniciativa Opening Extractives.

### Acciones implementadas:

#### 1) Entrega de informe país.

Como se mencionó anteriormente, Ecuador logró presentar su informe país<sup>1</sup> ante EITI. La construcción de este informe la realizó un equipo consultor contratado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo y bajo la supervisión del GMP. Esta entrega cumplió con los requisitos mínimos estipulados por el Estándar EITI 2019. Previo a la entrega, el equipo consultor se reunió el 11 de abril con representantes del GMP para recibir retroalimentación y sugerencias respecto a la construcción del informe.

Emmanuel Delaune, Champion EITI, anunció la entrega del informe el 30 de abril y a su vez informó que realizará una convocatoria para una reunión de socialización del informe ante el GMP. Además, mencionó que ha iniciado un proceso de actualización de la representación del sector público ante el GMP.

#### 2) Adhesión de Ecuador a Opening Extractives.

El 17 de abril, desde la cuenta oficial de Open Ownership en Twitter se anunció la integración de Ecuador a la iniciativa Opening Extractives, que conjuntamente con EITI trabajan en el fortalecimiento de la transparencia a nivel de Beneficiarios Finales en la industria extractiva.

Ante esta adhesión, el GMP se pronunció y envió una carta<sup>2</sup> a EITI LAC el 25 de abril, solicitando mayor información sobre este acontecimiento, ya que no existió socialización alguna, considerando que incluso autoridades del sector público desconocían sobre las negociaciones en este marco.

El 25 de mayo, Esteban Manteca, gerente senior país de EITI LAC se reunió con los representantes de sociedad civil del GMP para explicar sobre la adhesión de Ecuador al programa Opening Extractives en el marco de la implementación de EITI. En este espacio se informó lo siguiente:

1. Opening Extractives es un programa de cooperación con EITI y Open Ownership. Este programa a nivel de Latinoamérica opera en Argentina y México, y busca capacitar a los países miembros para construir un sistema de reporte de beneficiarios finales en conformidad con el Estándar EITI.

---

<sup>1</sup>Informe EITI Ecuador período 2020-2022, disponible en: <https://eiti.org/es/documents/informe-eiti-2020-2022-de-ecuador>

<sup>2</sup> Ver anexo 1 correspondiente a la carta enviada por el GMP ante EITI LAC sobre la adhesión de Ecuador a Open Extractives.

2. La adhesión de Ecuador a este programa se encuentra en su fase inicial y es producto de las negociaciones entre EITI y PADF conjuntamente con la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el SRI.
3. Al ser un programa de asistencia técnica y que requiere un compromiso político, este programa no fue socializado con el GMP de Ecuador en primera instancia debido a que, se requería la intención de trabajo de las partes beneficiarias directas en este caso la Superintendencia de Compañías y el SRI. Ambas partes han manifestado su deseo de cooperar en la iniciativa.
4. Una vez el proceso se materialice, los miembros del GMP y demás actores interesados serán convocados para la identificación de necesidades sobre el tema de beneficiarios finales.

Desde Sociedad Civil se advirtió sobre la preocupación de que la iniciativa fracase, esto debido a que la Superintendencia de Compañías de Ecuador, en reiteradas ocasiones no ha materializado sus compromisos y ha negado ser parte de la implementación del Plan de Gobierno Abierto de Ecuador en compromisos que tienen el objetivo de transparentar la información de beneficiarios finales. No obstante, se espera poder cooperar para que esta iniciativa se enmarque tanto en el compromiso segundo del PAGA, como en la implementación del plan de trabajo de EITI Ecuador.

#### **Siguientes pasos:**

Los coordinadores de los tres sectores que conforman el GMP se encuentran trabajando en un documento para solicitar al Ministerio de Energía y Minas un reajuste al plan de ejecución presupuestaria de la implementación del plan de trabajo EITI. Esto en función de que existen actividades que ya se ejecutaron y otras que requieren de atención prioritaria, así como se necesita una nueva valoración económica respecto a consultorías, materiales, campañas de difusión entre otras.

En cuanto al informe país, está pendiente llevar a cabo una sesión del GMP en la cual se realizarán sugerencias o ajustes al mismo. En esta sesión, también se planteará la aprobación formal por parte del GMP del informe.

#### **Actualización Estándar EITI 2023.**

Desde junio de este año, EITI cuenta con una nueva actualización respecto a los requisitos aplicables a los países que implementan el estándar. En una cuarta edición el estándar se ha mejorado para responder a un contexto global cambiante. Entre los principales cambios se encuentran:

- **Lucha contra la corrupción:** Se incluyen nuevas disposiciones que mejoran las oportunidades para que los países y las empresas puedan identificar los riesgos de corrupción en el sector de los recursos naturales.
- **Transición energética:** Se incorporan nuevas disposiciones que favorecen la divulgación y el debate público acerca de los impactos de la transición energética. De esta manera se persigue aportar claridad sobre las políticas pertinentes y los ingresos

que los países pueden esperar recibir por su petróleo, gas y minerales en diferentes escenarios del mercado global.

- **Cuestiones de género, sociales y ambientales:** Con el propósito de promover y garantizar que los recursos naturales se gestionen para un beneficio común y colectivo de la ciudadanía, se han fortalecido las disposiciones para incentivar una mayor diversidad en la toma de decisiones y divulgaciones que incluyan cuestiones sociales, ambientales y de género.
  
- **Recaudación de ingresos:** Se añaden disposiciones nuevas y mejoradas que exigen divulgaciones más exhaustivas y detalladas a nivel tributario para que los países implementadores puedan aumentar sus ingresos.

### **Observaciones y recomendaciones**

- Se requiere que el Ministerio de Energía y Minas convoque a una reunión con el GMP para solicitar la aprobación formal del informe país e incorporar nuevas recomendaciones o ajustes. De igual manera, deberá informar sobre las personas que se integran al GMP y que representan al sector público.
- EITI LAC conjuntamente con PADF y Open Ownership deben socializar ante el GMP los avances de la inclusión de Ecuador a la iniciativa Opening Extractives.
- Se sugiere conformar un grupo de trabajo para revisar a detalle las actualizaciones del Estándar EITI, a fin de considerarlas para la ejecución del plan de trabajo EITI Ecuador.
- Es urgente que el Ministerio de Energía y Minas acceda a la revisión presupuestaria de la ejecución del Plan de Trabajo EITI, con el objetivo de reestructurar montos que el GMP ha identificado como excesivos o que requieren de actualizaciones y/o modificaciones.

# ANEXO

Quito, 25 de abril de 2023

Señor  
Francisco Paris  
Director de América Latina y el Caribe  
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)  
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludos de quienes conformamos el Grupo Ampliado de Sociedad Civil para EITI Ecuador. Como es de su conocimiento EITI Ecuador ha pasado por un proceso lento de implementación del Estándar por las razones expuestas en otras comunicaciones dirigidas a usted. Actualmente, se ha logrado la contratación de un grupo de consultores con el apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) para realizar el Informe País y lograr que Ecuador no sea suspendido de esta iniciativa.

El pasado lunes 17 de abril, a través de redes sociales, conocimos que ahora [Ecuador es parte de la iniciativa #OpeningExtractives](#) implementada conjuntamente entre Open Ownership y EITI. Esta noticia ha generado preocupación entre nosotros, pues la decisión no fue conocida previamente por el GMP de EITI Ecuador, que, como usted conoce, es el ente principal para la implementación de la iniciativa en el país.

Realizadas las consultas al propio Ministerio de Energía y Minas, así como a la Presidencia de la República y miembros de otros sectores representados en el GMP, tampoco conocían de este particular. Finalmente nos han indicado que esta decisión la ha tomado la Superintendencia de Compañías, que no forma parte del GMP de EITI Ecuador y que incluso, dentro del proceso de gobierno abierto en Ecuador, no forma parte del compromiso relacionado con beneficiarios finales bajo los estándares de Open Ownership.

En ese sentido, queremos expresar nuestro malestar ante esta situación y solicitamos a usted que toda cuestión que involucre a EITI Ecuador sea comunicada oportunamente al GMP. Esta decisión no responde a los principios y procesos de participación, democracia y toma de decisiones con la que esta iniciativa es implementada en Ecuador.

Desde el Grupo Ampliado de Sociedad Civil para EITI Ecuador, solicitamos una reunión con usted y con Esteban Manteca, Gerente País para América Latina y el Caribe, para poder conversar sobre este tema.

Esperando una pronta y positiva respuesta, quedamos de usted.

**GRUPO AMPLIADO DE SOCIEDAD CIVIL PARA EITI ECUADOR**